Ricaurte Cundinamarca, octubre 2024

Señores (a)
SUPERORGANIZACIONES SAS
Ricardo Saavedra Sierra
Representante Legal
Cel 3115705390

Referencia: Invitación para presentar propuesta

La alcaldía Municipal de Ricaurte Cundinamarca, se permite invitarle a presentar propuesta dentro del proceso que tiene por objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA CAPACITACIONES DE LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA.

Conforme a lo anterior, tendrá que a llegar la siguiente documentación:

Persona Jurídica

- Certificado de existencia y Representación Legal. (Se deberá verificar que el objeto corresponda a lo que se va a contratar), no mayor a Treinta (30) días.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Fotocopia del registro único tributario Completo (RUT).
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos- Representante legal
- Certificación cumplimiento en el pago de aportes a seguridad social integral y parafiscales suscrito por el representante legal o Por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo a los requerimientos de ley (En dado caso aportar Fotocopia de la cedula del contador, tarjeta profesional y certifica de antecedentes de la junta central de contadores).
- Certificación del representante legal de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado
- Certificación de antecedentes disciplinarios persona jurídica y representante legal (página web de la procuraduría General de la Nación)
- Resultado de verificación en el boletín de responsables fiscales persona jurídica y representante legal (página web de la Contraloría General de la República CGR)
- Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia (Representante Legal)
- Sistema de Registro de Medidas Correctivas **(RNMC)** (Representante Legal)
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos- (Representante Legal)
- Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años) (Representante legal)
- Soportes de las hojas de vida de los profesionales ofrecidos, además se deberá allegar la vigencia de la Tarjeta profesional, expedida por autoridad competente y encontrarse vigente. (En caso de que se requiera)

cordialmente,

CAMPO ELIAS PRADA ORTIZ
Alcalde Municipal
Municipio de Ricaurte Cundinamarca

Proyecto: Héctor: Mata Portela
secretario general (C)